

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA COMTRABURMI POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

Señores Socios de:
COMTRABURMI S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa COMTRABURMI S.A., *durante el ejercicio económico del 2017.*

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de COMTRABURMI S.A., los temas de mayor relevancia del 2017 para las actividades de la empresa. Se incluyen también los resultados de gestión alcanzados por esta gerencia general.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por el presente Gobierno se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son desastrosos. Las perspectivas para el año 2018 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el nuevo gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

Según el informe de la CEPAL, la región deberá enfrentar en 2018 diversos escenarios y riesgos de la economía mundial, que sin duda condicionarán su desempeño económico. En el frente externo, se prevé que el crecimiento global se mantenga lento y llegue a 2,7%, mientras que persiste la incertidumbre sobre China uno de los principales socios comerciales de la región país que continuará desacelerando.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2017, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo social y cultural con la comunidad.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas de transporte del cantón.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la persona conozca de que se trata el servicio de transporte, donde está ubicado y que descuentos posee en ciertos casos.

En el 2017 implementamos el programa de Salud y Seguridad, "Compromiso 2018", mediante el cual se fortaleció el empoderamiento y liderazgo de cada uno de los que conformamos esta empresa, con el objetivo de reducir y tomar medidas precautelares frente a riesgos que pudiesen presentarse en nuestras operaciones

El año 2017 no ha sido un año satisfactorio por todas las situaciones económicas que han desarrollado una crisis en el país. Por esta misma razón, el reto para este nuevo año es aún más grande, dentro de un contexto de optimización de costos y de una creciente competencia.

Finalmente, cabe también recalcar que todavía tenemos que trabajar para alcanzar nuestra meta de cero accidentes, por lo tanto el Compromiso de Seguridad continuará su implementación con aún más fuerza en el 2018.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la participación en las sesiones del Cabildo, Policía Nacional, Organismos de Control del Transporte Público.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, la situación de la empresa ha sido favorablemente, ya que hemos podido cubrir las necesidades de la empresa y esto se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2018, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo del transporte ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Finalmente, quisiera agradecer al directorio por su apoyo y dirección durante el 2017, al igual que a todo el equipo de COMTRABURMI S.A, tenemos lo necesario para lograr los objetivos planteados para este nuevo año.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Gerente General
Omar Charro Rocha